

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de Ramondin Cápsulas, pudiendo éstos solicitar, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Logroño, 17 de diciembre de 2003.—Presidenta del Consejo, Ana Teresa Echevarría.—56.729.

REDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 164,1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta General Extraordinaria ha acordado, con fecha diecisiete de diciembre de 2003, proceder a la reducción del capital social para compensar pérdidas. El importe de la reducción es de doscientos cuarenta mil trescientos treinta y ocho euros con treinta y un céntimos, quedando el capital social en la cifra de un millón trescientos cuarenta y seis mil seiscientos cincuenta y cinco euros.

La operación se realizará mediante la reducción del valor nominal de las acciones.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, Antonio Autonell Aebi.—56.766.

RESTAURANTES EN CONCESIÓN, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad, en fecha 15 de diciembre de 2003, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, reducir el capital social, fijado actualmente en doscientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y dos euros con cincuenta y tres céntimos (€ 274.662,53), dividido en 45.700 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una, hasta la cifra de ochenta y siete mil doscientos ochenta y siete euros (€ 87.287), es decir, reducirlo en la cuantía de ciento ochenta y siete mil trescientos setenta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (€ 187.375,53), mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones en un importe de 4,100121 euros. En consecuencia, el nuevo valor nominal de todas las acciones, números 1 a 45.700, quedará fijado en la cifra de 1,91 euros cada una.

Barcelona, 15 de diciembre de 2003.—Don José Sánchez Prats, Secretario del Consejo de Administración.—56.727.

SERRA CARTERA, S. L.

En el anuncio publicado el día 18 de diciembre de 2003 (BORME num. 241) se indicó que el domicilio social en el que se celebrará la Junta General de socios de la compañía es en la calle Venat, nº 1, de Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), cuando es calle Sant Venat, nº 1, de la misma localidad.

En Sant Sadurní d'Anoia (Barcelona), 18 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joan Juvé Santacana.—56.845.

SISIFUS RODUCCIONES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos señalados en el artículo 166 del mismo texto legal, se comunica que la Junta Universal de la Sociedad, celebrada el día 4 de diciembre de 2003, acordó reducir el capital social en 16.575,91 euros, mediante la amortización de 5.516 acciones propias de la única serie A, números 27.152 al 29.800 y 32.301

al 35.167 todas inclusive, en su importe nominal de 16.575,91 euros, quedando fijado el nuevo capital social en 79.135,27 euros.

Madrid, 9 de diciembre de 2003.—Íñigo Bilbao Mancisidor Secretario No-consejero.—55.919.

SIVEAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

En la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 10 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	334.691,42
Tesorería	41.483,50
Total Activo	376.174,92
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	277.811,46
Hacienda Pública acreedora	29.262,25
Total Pasivo	376.174,92

Vigo, 10 de diciembre de 2003.—La Administradora única, María Dolores Vega Álvarez.—55.848.

SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA MARCELINO

En la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía «Sociedad Anónima Inmobiliaria Marcelino» celebrada en Barcelona, en su domicilio social, en fecha dieciséis de diciembre de dos mil tres, se ha acordado proceder a la disolución de la misma y la apertura del periodo de liquidación, y a los efectos del artículo 263 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en concordancia con el artículo 9 del Reglamento del Registro Mercantil, se procede a la publicación de este anuncio.

En Barcelona, 18 de diciembre de 2003.—Por el liquidador, Doña María Rosa Costa Monjonell.—56.840.

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR DE TENERIFE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria de la Sociedad para el día 21 de Enero de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, Plaza de España, nº 1, Edificio Cabildo Insular, y en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Propuesta de designación del gerente de la entidad.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de auditores de las cuentas anuales de la entidad.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en relación con la renovación parcial de los miembros de dicho órgano.

Cuarto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos que se adopten al Presidente, Vicepresidentes o Secretario de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de diciembre de 2003.—El Vicepresidente 1.º, Don José Manuel Bermúdez Esparza.—56.733.

SOLARIS MARSAN, S. L.

Modelo anuncio: pérdida certificación. Nombre de la sociedad: Solaris Marsan, S. L.

D. Antonio Martín García como interesado de la certificación n.º 03181558, expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 4 de septiembre de 2003,

Hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid.

En el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 3 de junio de 2003.—Antonio Martín García.—56.760.

STELGROC, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Paseo de Gracia, 53, 6.ª planta, en primera convocatoria, el día 22 de enero de 2004, a las doce horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en la constitución en Junta general extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aumento de capital social.

Tercero.—Modificación de Estatutos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 20 de noviembre de 2003.—El Administrador, Antonio López Bosch.—55.802.

SURVEYOR, S. A.

Disolución y liquidación de sociedad

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada con carácter universal el día 9 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	760,36
Total Activo	760,36
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados ejerc. anteriores	(111.223,97)
Aportación socios	103.971,30
Pérdidas y Ganancias	(52.088,18)
Total Pasivo	760,36

Pamplona, 9 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Javier Ángel López Iribarren.—55.892.

TALLERES GAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general de la expresada sociedad, en su reunión de 1 de diciembre de 2003, acordó transformar la compañía en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación «Talleres Gago, Sociedad Limitada», y aprobar en con-